Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Dirección de Empleo

La Habana, 12 de julio de 2017 "Año 59 de la Revolución"

DE-RS-587

Cro: Andrés Expósito Lorenzo Director de Trabajo Provincial Sancti Spíritus

Estimado compañero:

La egresada Linet Márquez Yumar, graduada de nivel superior de la especialidad Licenciado Derecho, en el curso 2014-2015, fue asignada a la Caja de Resarcimientos, entidad perteneciente al Ministerio de Justicia, en la provincia de Sancti Spíritus.

Contamos con las cartas de ambos organismos, solicitando su reubicación. El organismo la libera por no ocupar cargos acorde a su carrera.

Ponemos el caso a su disposición, para que se le efectúe el cambio de boleta hacia la Empresa Provincial Servicios Legales, perteneciente al CAP Sancti Spíritus, en esta provincia.

Saludos,

Lic. Jesús Otamendiz Campos.